

Redactor General.



Cádiz sábado 26 de febrero de 1814.

Afecciones astronómicas—Sale el sol á las 6.^{hs} y 27' : se pone á las 5 y 33'. Debe señalar el reloj al mediodía verdadero 12.^{hs} 13' 17".—Es el día 7 de la luna. Sale á las 10 y 25' de la mañana. *Mareas*: Primera alta: á las 5 y 38' de la madrugada. Primera baja: á las 11 y 51' de la mañana. Segunda alta : á las 6 y 2' de la tarde.

San Alexandro, obispo.

Jubileo de XL horas—En la iglesia de RR. MM. Descalzas. [Se manifiesta á las 7½, y se oculta á las 5½]

Orden de la plaza—*Gefe de día* : El teniente-coronel D. José Joaquin de Landaburu, comandante del 2.º batallon de Cazadores. *Parada* : los cuerpos de la guarnicion.

Ronda: Milicias.

Visita de presos hoy á las nueve en las Prevenciones de San Fernando, infanteria y artilleria de Extramuros, y en la cárcel.

IMPRESOS.

Diario mercantil del 25.—C. se inclina á la suspension de algunos artículos constitucionales, si en efecto lo exigen las circunstancias. La Constitucion no es un cúmulo de palabras, sino una combiaacion de principios para lograr la felicidad pública. Si es excesivo el número de malhechores por efecto de la revolucion; si la policia se ve trabada por la mala inteligencia de unos, el temor supersticioso de otros, y la falta de respeto á las autoridades (de que se ha formado un habito que obra en casi todos á su modo); si el desprecio con que se oye su voz, la insolencia con que se les resiste, la nulidad de sus bandos y resoluciones, la falta de cooperacion, la corrupcion de las costumbres y carencia de ilustracion general; si el peligro de los ciudadanos pacíficos... si todo esto se acredita al Congreso nacional, es de esperar que acceda; persuadido entónces de la justicia y conveniencia, y de que esta solicitud no nace de odio á las nuevas instituciones.

El Duende de los cafés, núm. 209—A. R. recuerda cómo Herique IV anuló las donaciones del patrimonio real, que habia hecho; lo cual no tuvo efecto por el poderio de los señores—

El buen español se queja de la falta de policia en esta ciudad, excitando el celo del procurador síndico—J. C. desearia saber por qué no se da sueldo, gratificacion ni racion á los embarcados en la escuadra de este departamento, apesar de realizarse la contribucion directa.

NOTICIAS.

Puerto-rico, 19 de diciembre de 1813—Segun las últimas noticias de Puerto-cabello (R. núm. 50.)

ha salido de aquel puerto un bergantín de guerra á cruzar sobre La-Guaira para impedir la fuga del cabecilla Aldao y demas, á quienes esperaban coger en breve—Lezcamendi, que cuando llegaron las referidas noticias se hallaba en Mayagües, salió para Puerto-cabello.

Es muy digno de publicarse el siguiente rasgo: No pudiendo fugarse Don José Xavier de Arrillaga y Don Martin de Sagardia, naturales de Vizcaya, cuando entraron los rebeldes en La-Guaira, fueron encerrados en calabozos, intimándose al primero que si en el término de 48 horas no aprontaba dos mil duros seria pasado irremisiblemente por las armas. Luego que supo esta providencia el negro Andres Medina, sacó de su casa la expresada suma y la entregó á los malvados en rescate de aquel inocente, salvando así su vida y dando un exemplo de generosidad y beneficencia, que lo hace digno de eterna memoria y de la gratitud de todos los buenos.

(Cart. part.)

San Juan de Luz (cuartel general del ejército aliado), 11 de febrero.—Hace cuatro dias que se han embargado cuantos buques se hallan aquí y en Socoa (R. núm. 54); á excepcion de los cachemarines que pasan de 700 qqs. mayores: los han contratado en 7500 reales mensuales de 30 toneladas abaxo, y á proporcion los demas. Aun se ignora el objeto. El lord Wellington ha ordenado que todo el estado-mayor envíe caballerias á Pasages á proveerse allí de forrages para 12 dias. Desde 4 dias acá se toma por cuenta del Gobierno cuanto grano y galleta llega á estos puertos. Todo indica que en breve habrá movimiento. (Cart. part.)

Vitoria, 15 de febrero.—Desde la llegada del duque de Angulema á San Juan de Luz han tomado tales medidas los franceses para impe-

dir la comunicacion por esta parte que casi se puede considerar enteramente cortada. Es de inferir que se ven obligados á estas precauciones por el temor fundado de las consecuencias que podria producir en lo interior la noticia de hallarse en Francia el heredero del trono de Luis XVI en la crisis actual, en que parece no falta sino que las potencias aliadas declaren de una vez su deseo de destronar al usurpador, para manifestarse los pueblos contra él. Si fuese cierto, como se dice, que el príncipe Metternich es opuesto al plan del destronamiento, podrá ser que algun dia lo lllore su patria y toda la Europa, que no podrá ménos de detestar su nombre y llenarle de maldiciones. Si piensa que por que ha logrado el Austria arrancar á la Francia lo que la habia usurpado, tiene ménos que temer de esta que de otra cualquier potencia, por grande y poderosa que sea, debería considerar que las resultas de una paz con Napoleon siempre serian facilitarle un ejército de 300 mil hombres aguerridos, con el cual no tardaria en presentarse delante de Viena. La ocasion que se presenta para dar una paz duradera al mundo acabando con el perturbador del universo es la mejor. Ojalá que todos los aliados sigan el ejemplo de España, que siempre grande, siempre invicta, no se desmiente jamas en el odio que ha jurado al tirano. Admirable ha sido su constancia y esfuerzos desde que se decidió á ser libre; pero el memorable decreto del 2 de este mes, con que se destruyen todas las maquinaciones fraguadas por Buonaparte para perdernos, dara honor eterno á la nacion y seguridad á sus aliados.

Idem — Por algunas horas hemos visto comprometida la seguridad pública. (*R. ants.*) El descaro con que se presentaban los afrancesados llamaba la atencion de las gentes: parecia que no trataban mas que de exaltar los ánimos, segun la impudencia con que se presentaban en las concurrencias mas públicas. Ultimamente se habia presentado uno demasiado conocido por sus excesos y violencias cometidas en la ciudad durante la dominacion enemiga. En la tarde del sábado último, con ocasion de llegar un carro con el equipage de este mal español, se amotinó el pueblo y le detuvo: en seguida se dirigió en su busca, y habiéndole encontrado le condujo con mucha algazara á la cárcel. Despues marchó la multitud en busca de otros y otros tachados de afrancesados, hasta el número de 31 personas de ambos sexos y de todas calidades, que fueron depositadas en el mismo parage; operacion que quedó concluida para las 9 de la noche, sin que hubiese sucedido la menor desgracia. A la mañana siguiente del domingo, como á las siete y media, volvió á reunirse la gente, al parecer, con el designio de saquear las casas de los mismos afrancesados; pero estando en una de ellas, fué disparado un fusil por un soldado portugues, asistente de un oficial que se hallaba herido en la misma casa, de cuyas resultas hirió de muerte á otro portugues paisano que iba en la multitud. Este incidente, y las medidas eficaces que entónces se tomaron por parte de las autoridades, disipó en un momento

la reunion; de suerte que á las 9 de la mañana quedó ya todo tranquilo, sin otra desgracia notable. Al anoche se despachó un extraordinario por el Señor gefe político y ayuntamiento, participando al Gobierno este suceso, que no quisiéramos ver repetido, ni entre nosotros los objetos que lo motivaron. (*Correo de Vitoria*).

Madrid, 18 de febrero— Entre los novelistas y chismógrafos, de que abunda tanto esta capital, ha corrido hoi la especie de una reunion verificada el 15 del corriente en la noche entre cuatro plenipotenciarios de los llamados *serviles* y *liberales*, con el objeto de conciliar las opiniones de ambos. Añaden que aquellos sentaron por base preliminar la mudanza de Regencia, dando por pretexto que era débil, habia conferido los primeros empleos á *sansculotes*, y se manifestaba demasiado popular; pero que los últimos se negaron á aquella medida, levantándose la sesion sin resolverse nada. „Se mudará la Regencia, cueste la sangre que costare; pues contamos con buenos militares y parte del pueblo“, dicen, fueron las expresiones con que los despidieron. Los hombres de juicio no podrán dar crédito á semejante ocurrencia, que, á ser cierta, no solo probaria una conspiracion declarada contra el Gobierno, sino que injuriaria en sumo grado á una clase distinguida y valiente, y á muchos individuos del pueblo mas generoso de la tierra. (*Cart. part.*)

Idem—El 8 se situó en Esplugas el general Clinton, dexando cereada y bloqueada á Barcelona.

El 11 tomó el bizarro regimiento de Montereil por asalto, bayoneta en mano, el importante castillo del Puntal de Salve de Santoña, cogiendo prisionera la guarnicion y apoderándose de cuanto allí habia. Nuestra pérdida consistió solo en 6 heridos. (*Conciso.*)

COMERCIO.

VALES.

Día 25 de febrero—184 á 186 [*pocas operaciones.*]

CAPITANIA DEL PUERTO.

Desde el mediodia del 24 de febrero al del 25 se han habilitado para salir:

Falucho español San José y Animas, Antonio Rico, para Sevilla, con bacalao. Goleta portuguesa Santa Rita, Juan Gomez d' Andrad, para Santander, con vino y garbanzos. Falucho portugues, Santísimo Sacramento y Concepcion, Francisco Duarte, para Ayamonte, en lastre. Laud español San Antonio, Manuel Mascareli, para Alicante, con azúcar y cacao. Mistico id. San José y Animas, José Berdin, para Sevilla, con azúcar. Barco San José, José Valladoil, para Sevilla, con azúcar. Mistico id. Virgen del Carmen, José de Mesa, para Sevilla, con azúcar. Falucho San Antonio, Antonio Contreras, para Estepona, en lastre. Barco id. San Joaquin, Joaquin Berdin, para Sevilla, con bacalao. Bergantin sueco Júpiter, H. E. Kroff, para Stockolmo, con vino.

Desde el mediodía del 24 de febrero al del 25 han entrado :

De Málaga místico español Dolores, Miguel Diaz, con higos y pasas, en 2 dias. De Vinaroz y Gibraltar fulucho id. San José, José Martínez, con vino, en 1 dia. De Málaga bombardarda id. San Antonio, José Antonio Martínez, con vino y jabón, en 4 dias. De Málaga barca Santo Cristo del Grao, Mariano Lladro, con vino, pasas y vinagre, en 1 dia. De Gibraltar místico id. Nuestro Padre Jesus, José Morales, con manteca, arencones, vidrios y sacos, en 4 dias. De Venidorme y Algeciras barca San Rafael, Bautista Perez, con papel y paños: en 15 dias del primer puerto, y 4 id. del segundo. De Algeciras místico Nuestra Señora de la Palma, Juan Andres Aguirre, con carbon, en 1 dia.

CONSULADO.

El martes 1.º de marzo próximo á las 10 de su mañana debe celebrarse, ante este tribunal, junta de acreedores á Don Eugenio Cantero, á consecuencia del juicio universal de espera y concurso que ha provocado; lo que se notoria para que los que lo sean concurren al acto, y á fin de que los que tengan noticia de bienes, créditos ó existencias del deudor se personen á manifestarlo. [Cádiz 25 de febrero de 1814.]

El jueves 3 del próximo mes de marzo, á las 10 de su mañana, debe celebrarse junta de interesados en la carga del bergantin español San Pedro, que en su viage desde Amberes á este puerto arribó á Falmouth el año pasado de 1804; lo que se hace notorio para que los que lo sean, sus aseguradores, apoderados y representantes ocurran al citado acto, bajo apercibimiento de que lo que se acuerde y determine parará al no concurrente el perjuicio que haya lugar. [Cádiz 25 de febrero de 1814.]

ORDEN.

Habiendo representado á la Regencia del reino el gefe político superior de la provincia de Sevilla, con fecha 15 de junio último, para que se sirviese declarar S. A. á quién pertenecía la presidencia de aquel Consulado; despues de haber oido al encargado del despacho de Hacienda, ha resuelto que, para guardar conformidad y armonía con los principios establecidos en la Constitucion, presidan los gefes políticos todas las corporaciones de comercio y gremios de artistas, que hasta aquí han desempeñado los intendentes, mediante á ser establecimientos en que se apoya el fomento del comercio, de la agricultura y de las artes. De orden de S. A. lo comunico &c. Madrid 22 de enero de 1814.—Juan Alvarez Guerra.

Otra.

La Regencia del reino se ha servido conceder, á petición del Señor embajador de Inglaterra, el permiso para que Don Diego Duff, consul de S. M. B. en Cádiz, pueda extraer de dicha plaza la cantidad de quinientos mil duros para las atenciones del exército aliado á las órdenes del Señor duque de ciudad Rodrigo; y, asimismo, que pueda verificarlo en el tiempo y del modo que tenga por conveniente.

CARGAMENTOS.

De entrada.

Diate portugues N. S. de Guia, cap. Don Bartolomé Montero, procedente de Lisboa, consignado á sí mismo, conduce: 30 sacos de algodón Fernambuco y 50 canastas quesos, á Don José Fabri; 30 barriles carne de puerco, á los Señores Faulner, Barber y comp.; 10 fardos con lonas y 50 cuñetes manteca de vacas, á Don Ludoifa C. Uthoff; 60 cuñetes manteca id., á Jordan, Onets y comp.; 200 id. con id. y 835 quesos, á Don Pablo Sebastian Odero.

Fragata española Carlota, cap. Don Agustín Menchaca, procedente de Bilbao, consignada á Don Antonio Artechea, conduce: 6 baules con ropa y libros usados, 5 barriles con 125 azumbres de vino rancio de Tudela, á Don José Vea Murguía; 1 caja con 14 docenas de herraduras, 1 id. con 4 hachas, 1 id. con 48 machetes, 1554 lb. de rejas para ventana, á dicho consignatario; 5 cajas con vidrios, á Don Pedro Rafael Sorela; 365 atados de flexes, 6 arcos de fierro, á Don Juan Manuel de Arzubalde; 32 barricas de clavazon, á Don José Joaquín de Eguía; 47 cajas con herraduras y clavos, á Don Agustín de Meaurio.

De salida.

Queche prusiano Joven Pompeyo, cap. Enrique Peterson, despachado por D. Ludolfo C. Uthoff, para Holanda, con escala en Las dunas, conduce: 200 barricas y barriles, 78 sacos cafe, 140 qqs. palo campeche, 80 pacas tabaco, 60 sacos naranjilla, 8 barricas astas, y 30 lastres de sal.

Bergantin español Cármen (á) El Perro cap. Don Manuel Rodriguez, despachado por D. José Miranda, para La Habana, conduce: 800 barriles harina, 1048 caxones de jabón, 2330 botijas aceitunas, 220 cuñetes de id., 1063 botijas aceite, 27 baletas de papel, 1 saco oregano, 10 caxones toscos, 5 id. arpillados, 13 barriles vino, 2 baules de libros, 5 sacos con semillas.

UNOS QUE SE HALLAN A LA CARGA.

Para Bilbao en derecho el bergantin ingles Blenheim, cap. John Wilkinson, saldrá á la mayor brevedad. [Lo despacha Don Luis Barin, calle de San José núm. 46 frente á San Felipe.]

Para La coruña bombardarda española Las animas, cap. Don Sebastian Bas, saldrá el 3 de marzo próximo por contrata. [La despacha Don Angel Gaztano.]

Para Lima en derecho fragata Carlota de Bilbao: saldrá el 31 de marzo próximo, si el tiempo lo permitie. [Se despacha en casa de Don Antonio Artechea, calle de La aduana núm 23.]

AVISO.

Está de venta la fragata americana Roba y Betsey, de 364 ton. latas extrangeras. Se halla fondeada en esta buhia, completamente pertrechada.

El inventario puede verse en casa de los Señores Castello hermanos y comp., calle del Consulado viejo núm. 46.

PRECIOS CORRIENTES.

[Reus 8 de febrero.]

Aguar. te prueba de Hol.	28 lib. 15 sueld. à 29.
Idem refinado, , , ,	34 lib. 10 sueld. à 35.
Trigo candéal, , , ,	pesetas.
Trigo del pais, xexa superior.	33 à 35.
Idem mezclilla superior, , ,	23 à 25.
Idem Torroset superior, , ,	17.
Cebada del pais, , , ,	15.
Idem estrangera, , , ,	12.
Aceite viejo, el cuartal, , .	7.
Idem nuevo salido del molino.	6½ à 7.
Azúcar, surtidos 3 blancos y 2 quebrados, quintal, , , ,	26 l. 10 s. à 27.
Cacao de Caracas, el quintal.	40 duros.
Idem Guayaquil, el quintal.	19 duros.
Añil flor, la libra, , , ,	10¼ pesetas.
Idem corte, , , , ,	6 pesetas.
Grana, la libra, sin compradores, , , , ,	24¼ pesetas.
Café, el quintal, , , ,	14 duros.
Canela de Holanda, la libra,	13 pesetas.
Idem de China, , , , ,	6 pesetas.
Clavos, la libra, , , , ,	8½ pesetas.
Pimienta negra, el quintal, ,	38½ duros.
Palo brasil de Fernambuco, el quintal, , , , ,	36 à 37 libras.
Idem Brasilete Santa Marta, el quintal, , , , ,	9 libras.
Idem Campeche, el quintal, ,	16 pesetas.
Cueros al pelo sanos, de 26 à 29 libras, el quintal, , , ,	25 libras.
Suela en blanco, superior, el quintal, , , , ,	38½ lib.
Algodon de Fernambuco de primera calidad, , , , ,	65 pesos.
Idem de segunda, , , , ,	59 à 60.
Guayana, , , , ,	60.
Cumana, , , , ,	47.
Giron, , , , ,	44.
Nueva Orleans, , , , ,	46.
Caracas, , , , ,	40 à 41.
Levante, , , , ,	
Motril de primera calidad, ,	53.
Idem de segunda, , , , ,	50.
Varita, , , , ,	52½
San Andres, , , , ,	51.
Textidos de algodón del pais, colores, la cana, , , , ,	24 à 25 sueld.
Idem blancos, , , , ,	26 à 27 sueld.
Cintas de algodón anchas, la docena, , , , ,	22 à 23 peset.
Idem angostas, , , , ,	16 à 17 peset.
Algodón torcido y blanqueado superfino, la libra, , , ,	7 à 7½ peset.
Idem fino, , , , ,	6 à 6½ peset.
Idem mediano, , , , ,	5 à 5½ peset.
Bacalao de primera calidad, el quintal, , , , ,	11½ duros.
Idem de segunda, , , , ,	9½ à 10.
Pezpalo abierto, , , , ,	11.
Idem cerrado, , , , ,	9½ à 10.
Atun, la pipa, , , , ,	05 pesos.
Almendra de esperanza del pais, el quintal, , , , ,	34 libras.
Idem de Mallorca, , , , ,	28 libras.
Avellana en grano, , , , ,	24 y 10 à 25 l.
Idem en cáscara, la cuartera.	20 pesetas.

Anis, el quintal, , , , ,	20 duros.
Arroz valenciano, el quintal.	16 à 17 libras.
Arroz de sal, el quintal, , ,	13 à 14 libras.
Azafran, la libra, , , , ,	13 à 13½ duros.
Lana sucia, el saco de 6 arrobas y 6 libras. , , , ,	22 duros.
Dicha limpia, el quintal, , ,	17 a 18 duros.
Pimiento colorado, la arroba.	18 pesetas.
Seda en rama del pais, la libra.	17 a 18 peset.
Idem de Valencia, , , , ,	18.
Xabon de piedra, el quintal.	24 l. à 24 y 10.

ARTICULO COMUNICADO.

Señor Redactor — En la lista de la Capitanía del puerto, que V. publica en su número 52, he visto acaba de entrar en esta bahia un bergantin de guerra ingles llamado el *Papillon* mandado por un capitan Hay. ¿Quiere V., Señor Redactor, tener la bondad de informarse, y de informar despues al público, si este *Papillon* y este capitan Hay son los mismos que por meses enteros han estado bloqueando nuestro puerto, insultando nuestras aguas y costas, apresando ò deteniendo la propiedad de los ciudadanos españoles, y en un caso particular llevandose à Gibraltar una fragata española à la hora y media de su salida de Cadiz, y à la vista de sus habitantes?.. Estoy mui lèjos de querer, con esta pregunta, zaherir al Gobierno britànico, que respeto como es debido, y que desaprobà en ùltimo resultado actos tan contrarios à la justicia como à la buena amistad que nos une con aquella nacion: solo deseo que el público en general y el comercio en particular tengan la satisfaccion de conocer à un personage à quien deben tantas obligaciones.

B. L. M. de V. S. S. S.

Aldibaran.

CALLE ANCHA.

Con referencia à noticias de Mahon del 13, se asegura haberse sabido de oficio la declaracion de Nàpoles por la buena causa; añadiendose que el lord Bentinck se halla en dicha capital, y surta en su bahia una escuadra inglesa. (R. nùm. 52 y 54.)

AVISO.

En la villa de Puerto real se vende una casa baxa, de fàbrica moderna, situada en la calle de la Plaza, número 188, y apreciada en el año 1801 en 68 900 rs. vn. Quien quisiere tratar de ajuste acudirà en Cadiz à la calle del Pasquin número 44; y en la citada villa à la calle Ancha, casa de D. Antonio Fernandez Farina.

IMPRESA DE ESTE PERIODICO—Año de 1814.